



ACTA SESIÓN ORDINARIA 01/2026 COSOC - Ministerio de Obras Públicas

Fecha: 24 de marzo de 2026

Hora: 10:00 – 12:41 hrs.

Lugar: Sala de reuniones, Ministerio de Obras Públicas, Morandé 59, piso 6, Santiago

1. Asistentes

Representantes del COSOC

Presenciales:

- Luis Humberto Figueroa – Presidente COSOC
- Juan Francisco Saldías Muñoz – Consejero
- Teresa Cecilia Leiva Muñoz – Consejera

Modalidad remota:

- Liliana Camelio Contreras – Vicepresidenta COSOC
- Luis Marcial Montiel Torres – Consejero
- Jeannette Calvet Tapia – Consejera
- Alejandra Mella Ampuero – Consejera
- Carola Vázquez – Consejera
- Orien Callpa Zamora – Consejera

Representantes del Ministerio de Obras Públicas (MOP)

- Sebastián Lagos – Asesor Jurídico
- Pablo Galilea – Dirección General de Obras Públicas
- Patricio Jaña – Representante del Subsecretario
- Martín Christiansen – Asesor de Gabinete
- Ximena Riquelme – Jefa de Gestión Ministerial

Autoridad presente (cierre de sesión, pasa saludo protocolar)

- Nicolás Balmaceda – Subsecretario de Obras Públicas

2. Objetivo de la sesión

Reactivar el trabajo del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), fortalecer la vinculación con el Ministerio y levantar las principales preocupaciones de las organizaciones representadas, con miras a establecer una agenda de trabajo conjunta para el período 2026–2027.

3. Desarrollo de la sesión

La sesión se desarrolló en un ambiente de diálogo constructivo, permitiendo recoger diversas visiones territoriales y sectoriales, así como relevar desafíos para el fortalecimiento del trabajo conjunto entre el Ministerio y el COSOC.

3.1 Principales Intervenciones de consejeros/as

◆ Luis Humberto Figueroa (Presidente COSOC – presencial)

Destaca la importancia de fortalecer el rol del COSOC como instancia de articulación entre el Ministerio y la ciudadanía, promoviendo una participación activa y organizada.

“Nuestro objetivo es que esta instancia permita que las problemáticas territoriales sean escuchadas y podamos avanzar conjuntamente en soluciones.”

Asimismo, enfatiza la necesidad de planificación y compromiso en la participación.

◆ Liliana Camelio Contreras (Vicepresidenta COSOC – modalidad remota)

Plantea la importancia de consolidar una relación continua y efectiva entre el COSOC y el Ministerio.

“Esperamos que este espacio permita avanzar de manera constante y no solo en momentos puntuales.”

Propone avanzar en la priorización de temas para facilitar su gestión.

◆ Juan Francisco Saldías Muñoz (Consejero – presencial)

Expone sobre la situación de los derechos de aprovechamiento de aguas, destacando desafíos en los procesos de regularización, especialmente para pequeños usuarios.

“Existen desafíos relevantes en la tramitación de derechos de agua que requieren ser abordados con una mirada técnica y territorial.”

◆ Teresa Cecilia Leiva Muñoz (Consejera – presencial)

Aborda la temática de accesibilidad universal, relevando la necesidad de avanzar hacia un enfoque integral e intersectorial.

“La accesibilidad no debe entenderse solo como cumplimiento normativo, sino como un elemento que permita el uso efectivo de los espacios por todas las personas.”

◆ Orien Callpa Zamora (Consejera – modalidad remota)

Expone problemáticas asociadas a conectividad vial en territorios rurales, enfatizando la importancia de la continuidad de proyectos.

“Es fundamental que las iniciativas se mantengan en el tiempo, considerando las necesidades reales de los territorios.”

◆ Jeannette Calvet Tapia (Consejera – modalidad remota)

Se refiere a los desafíos de los sistemas de agua potable rural, destacando la necesidad de soluciones acordes a la realidad territorial.

◆ Alejandra Mella Ampuero (Consejera – modalidad remota)

Destaca la relevancia de fortalecer la articulación entre actores públicos y privados para el desarrollo territorial.

◆ Carola Vázquez (Consejera – modalidad remota)

Manifiesta disposición a contribuir desde el ámbito técnico en materias vinculadas a infraestructura.

◆ Luis Marcial Montiel Torres (Consejero – modalidad remota)

Comparte su experiencia en materia habitacional, destacando la necesidad de avanzar en soluciones para las familias.

3.2 Principales Intervenciones de los representantes MOP

◆ Sebastián Lagos (Asesor Jurídico Ministro)

Plantea la importancia de contar con información estructurada para avanzar.

“El objetivo es levantar información clara que nos permita avanzar de manera ordenada en los requerimientos planteados.”

◆ Pablo Galilea (Dirección General de Obras Públicas)

Destaca el valor de la mirada territorial en la gestión pública.

“Es clave fortalecer el trabajo en terreno y recoger las necesidades reales de los territorios para una mejor toma de decisiones.”

◆ Patricio Jaña (Representante del Subsecretario)

Subraya el rol del trabajo en terreno como base para la gestión.

“La experiencia en terreno es fundamental para comprender de manera directa los desafíos que enfrentan las comunidades.”

◆ Martín Christiansen (Asesor de Gabinete)

Releva la importancia de la cercanía con las comunidades.

“El trabajo cercano con las comunidades permite recoger de mejor forma sus preocupaciones y avanzar en soluciones pertinentes.”

◆ Ximena Riquelme (Jefa de Gestión Ministerial)

Destaca la importancia de sistematizar acuerdos y establecer mecanismos de seguimiento.

“Es fundamental contar con mecanismos de seguimiento que permitan dar respuesta a los compromisos adquiridos.”

3.3 Funcionamiento interno del COSOC y comisiones de trabajo

Se ratifica por unanimidad de los consejeros y consejeras la continuidad para el período 2026–2027 de:

- Luis Humberto Figueroa como Presidente
- Liliana Camelio Contreras como Vicepresidenta

Se releva la existencia de instancias de trabajo interno del COSOC orientadas a abordar materias específicas.

En este contexto, el consejero Juan Francisco Saldías Muñoz, en representación de la Comisión de Recursos Hídricos del COSOC, presenta los principales desafíos identificados en dicha materia, junto con antecedentes relevantes para su análisis. Se deja constancia que esta Comisión constituye un espacio de trabajo técnico al interior del Consejo, cuyo objetivo es sistematizar información, canalizar inquietudes sectoriales y contribuir al análisis de temas de alta complejidad.

La presentación permitió profundizar en los desafíos asociados a la gestión de recursos hídricos, aportando insumos para la priorización de temas.

Las intervenciones permiten identificar como elementos transversales:

- Necesidad de fortalecer la continuidad de la gestión pública.
- Relevancia de mejorar los mecanismos de seguimiento de compromisos.
- Importancia de abordar problemáticas territoriales con enfoque práctico.
- Disposición de ambas partes para avanzar en un trabajo colaborativo.

4. Acuerdos y compromisos

4.1 Priorización temática

Se acuerda abordar en el corto plazo los siguientes temas:

- Infraestructura vial en territorios aislados
- Levantamiento y revisión de antecedentes para su análisis institucional.
- Gestión de recursos hídricos
- Evaluación de instancia de trabajo técnico con la Dirección General de Aguas (DGA).
- Revisión de materias asociadas a regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

4.2 Seguimiento de acuerdos

- El Ministerio implementará un mecanismo de seguimiento sistemático de compromisos por sesión.
- Se evaluará la utilización de herramientas de gestión para visibilizar avances.

4.3 Funcionamiento del COSOC

- El Presidente del COSOC remitirá calendario anual de sesiones.
- Se promoverá la participación activa de los consejeros.
- Se reforzará el rol del COSOC como instancia de colaboración.

4.4 Coordinación territorial

- Se fortalecerá la articulación entre el Ministerio y los consejeros en regiones.
- Los consejeros manifiestan su disposición a colaborar en actividades territoriales.

4.5 Gestión de antecedentes

- El Ministerio revisará antecedentes previamente ingresados por consejeros para su adecuada canalización.
- Se invita a remitir información complementaria que facilite la gestión de requerimientos.

6. Cierre de la sesión

El Subsecretario de Obras Públicas, Nicolás Balmaceda, destaca la relevancia del COSOC como instancia de diálogo y colaboración, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Se da por finalizada la sesión a las 12:41 hrs.

7. Observaciones finales

La sesión establece una base de trabajo conjunto entre el COSOC y el Ministerio, orientada a fortalecer la relación con la sociedad civil, mejorar la gestión de compromisos y avanzar en una agenda priorizada.